

CONSEJO EJECUTIVO

ACTA N° 39/2015

Acta 39/2015. En la ciudad de Montevideo, el 16 de diciembre de dos mil quince, siendo la hora 13:30, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales (URCDP) encontrándose presentes los siguientes miembros: el Mag. Federico Monteverde, el Dr. Felipe Rotondo Tornaría y la Ing. Virginia Pardo, actuando en delegación de funciones en nombre del Ing. José Clastornik, conforme a la Resolución N° 047/012 del Director Ejecutivo de Agésic. Concorre la Dra. Laura Nahabetián, la Esc. Cecilia Montaña y el Esc. Gonzalo Sosa todos de Agésic.

Se da lectura al acta de la reunión anterior de fecha 09 de diciembre de 2015 (Acta N° 38/015), la cual se aprueba y firma.

La reunión fue convocada a los efectos de tratar el siguiente **Orden del Día:**

ASUNTOS PENDIENTES

- Asuntos previos.
- Modificaciones a Resolución 320/2011.
- Editorial para Boletín.
- Proyecto Sur-Sur.
- Bases de datos para firma.

ASUNTOS ENTRADOS

- Receso de Enero.
- Nuevos asuntos.

- Análisis de expedientes.

ASUNTOS TRATADOS

- Asuntos previos:
 - 1.- El Mag. Federico Monteverde informa sobre su participación en la Semana Iberoamericana de Protección de Datos Personales y Transparencia llevada a cabo en México los pasados 2, 3 y 4 de diciembre.
 - 2.- La Ing. Pardo informa que Uruguay será sede regional del Encuentro de Gobierno Abierto en Mayo de 2016.
 - 3.- La Dra. Nahabetián comenta que el próximo año se dictará curso de Protección de Datos Personales en la Universidad Católica e invita a participar a los miembros del Consejo.
 - 4.- El Mag. Monteverde informa sobre la invitación formulada por la Autoridad mexicana para realizar el próximo 28 de enero de 2016 una actividad en conjunto por el día de la Protección de Datos. Se propone realizar un webinar.
- Modificaciones a Resolución 320/2011. Se realizan consideraciones y se solicitan modificaciones al texto.
- Editorial para Boletín. Se intercambian opiniones al respecto y se aprueba.
- Proyecto Sur-Sur. El Mag. Monteverde informa que las autoridades del INAI de México están afines a participar del proyecto como co-participantes. A tales efectos solicitan envío de nota formal. Por otra parte, los integrantes de El Salvador manifestaron su intención de participar así como también Ecuador.
- **Nuevos asuntos.** 1.- Se informa al Consejo que el próximo evento de

la IAPP tendrá lugar en Washington DC del 3 al 5 de abril de 2016. Se invita a participar al Mag. Monteverde o al Dr. Rotondo. Se resuelve que se informe que se participará de la actividad y se solicitará información más detallada por parte del Dr. Rotondo.

2.- Se informa que en el articulado del Proyecto de Ley de Presupuesto Nacional, se incluyó en el ámbito del Senado un artículo relativo a la planilla de trabajo.

ANÁLISIS DE EXPEDIENTES

- 2012-2-10-0000534 – Denuncia AA c/BB. Se solicitan modificaciones al proyecto de resolución.
- 2013-2-10-0000131 – Denuncia CC c/DD. Tomado conocimiento de las actuaciones, archívese.
- 2014-2-10-00000600 – Denuncia EE c/FF. Tomado conocimiento de las actuaciones cumplidas, archívese.
- 2015-2-10-0000091 – Denuncia GG c/HH. Consideración de informe. Se solicita proyecto de Resolución.

Se aprueban y firman las siguientes resoluciones y dictámenes:

- 2015-2-10-0000373 – Consulta de ACCE. Se firma dictamen.
- 2015-2-10-0000522 – Solicitud de autorización para transferencia internacional Centro para el Apoyo a la Educación de la Niñez y la Adolescencia (CEIBAL). Se firma resolución.

Para constancia de lo actuado, se aprueba y firma

Fdo.: Mag. Federico Monteverde
Consejo Ejecutivo
URCDP

Dr. Felipe Rotondo
Consejo Ejecutivo
URCDP

Por Ing. José Clastornik
Ing. Virginia Pardo
Consejo Ejecutivo
URCDP